

Expediente: 298/12
Carátula: DIAZ JESUS GREGORIO C/ SIPROSA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - SI.PRO.SA., -DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, JESUS GREGORIO-ACTOR FALLECIDO
900000000000 - GOMEZ, JOSE RENE-DEMANDADO
20258431767 - BULACIO GOMEZ, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - DIAZ, ELENA YANINA-HEREDERA
900000000000 - DIAZ, GRACIELA DEOLINDA-HEREDERA
900000000000 - DIAZ, JULIO CESAR-HEREDERO
20305409988 - EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.(EDET S.A.), -DEMANDADO
20129198703 - PEREZ LOPEZ, LEONARDO MARTIN-DEMANDADO
20129198703 - HAGELSTROM, ARNOLDO ALLAN A.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 298/12



H105021578310

JUICIO: DIAZ JESUS GREGORIO c/ SIPROSA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 298/12

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.-

En atención al estado de la causa, acompañe la parte actora las copias digitalizadas del escrito de demanda y documentación a fin de correr adecuadamente el traslado ordenado por providencia del 22/11/12 a la demandada EDET S.A.- JLV

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.